



## **PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LEXNET: SERVICIO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE ESCRITOS Y NOTIFICACIONES**

Ante la inminencia de la puesta en funcionamiento del Sistema Informático de Telecomunicaciones -LEXNet- por el Ministerio de Justicia en los órganos judiciales unipersonales del Partido Judicial de Zaragoza se hace preciso informar del calendario de implantación en las diferentes jurisdicciones y de la amplitud que, en un primer momento, va a abarcar.

La implantación del Sistema LEXNet se iniciará en las jurisdicciones Contencioso-Administrativa y Social, de modo que se prevé su entrada en funcionamiento en el próximo mes de diciembre de 2007 o enero de 2008 con carácter general y para todos los operadores jurídicos (Abogados, Procuradores y Graduados Sociales). Una vez finalizada la implantación en estas dos jurisdicciones se iniciará la puesta en marcha en todos los Juzgados de Primera Instancia.

En cuanto a la operatividad inicial del Sistema LEXNet sólo permitirá la recepción de Notificaciones, es decir, las comunicaciones Juzgado-Profesional, sin que pueda realizarse presentación telemática de escritos (comunicación Profesional-Juzgado), que se realizará en un momento posterior.

Con ello, en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, las notificaciones se producirán al Letrado en el caso de que el justiciable no cuente con representación procesal pues, en otro caso, la notificación se producirá en el buzón electrónico del Procurador.

En la Jurisdicción Social, en que la representación procesal la ostenta el Letrado o Graduado Social, las comunicaciones judiciales se producirán en el buzón electrónico del Letrado o del Graduado Social.

Ante la importancia de la puesta en funcionamiento de este sistema informático de Comunicaciones, la Comisión de Nuevas Tecnologías del R.e I.C.A.Z. ha organizado una sesión informativa para concretar todos los pormenores de la implantación del sistema LEXNet y para efectuar un breve recordatorio acerca de la utilización práctica del sistema cuyo manejo se explicó convenientemente en los diferentes Cursos de Formación realizados por el R.e I.C.A.Z. y los Cursos de Abogacía Digital del C.G.A.E.

La Sesión Informativa se llevará a cabo el próximo miércoles, día 21 de noviembre, a las 13 horas, **EN EL SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO** estimando una duración aproximada de una hora.

Esperamos contar con vuestra asistencia y participación.

Un saludo.

**Begoña Castilla**  
**Presidenta de la Comisión de Nuevas Tecnologías**  
**del R.e I.C.A.Z.**